



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA
Magistrado ponente

Radicación N° 90885

Acta 42

Bogotá, D.C., tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

LA NACIÓN - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL VS CANDELARIO RAFAEL BUELVAS ORTIZ.

Reconózcase al doctor EDWARD DAZA GUEVARA, identificado con la T.P. 92.791 del C.S. de la J., como apoderado de la parte recurrente, en los términos y para los efectos del poder allegado a esta Corporación, mediante correo electrónico el 06 de octubre de 2021.

Téngase en cuenta la renuncia presentada por la doctora Rosa Inés León Guevara al poder otorgado por la parte opositora Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el proceso de la referencia; presentada a través de correo electrónico el 22 de octubre de 2021, de conformidad al artículo 76 del Código General del Proceso.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente en este proceso, reúne los requisitos legales.

Córrase traslado de los autos a la parte **opositora**, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



A handwritten signature in black ink, appearing to read "JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN". The signature is fluid and cursive, with a large initial 'J' and 'L' followed by 'QUIROZ' and 'ÁLEMAN'.

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105007201700246-01
RADICADO INTERNO:	90885
RECURRENTE:	LA NACION - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
OPOSITOR:	CANDELARIO RAFAEL BUELVAS ORTIZ
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **09 de noviembre de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º **184** la providencia proferida el **03 de noviembre de 2021**.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **12 de noviembre de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **03 de noviembre de 2021**.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **16 de noviembre de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: **CANDELARIO RAFAEL BUELVAS ORTIZ.**

SECRETARIA